



Atrium Health Wake Forest Baptist

Tiene derecho a recibir una “Estimado de Buena Fe” que explique cuánto costará su atención médica

Bajo la ley, los proveedores de atención médica deben brindar a **los pacientes que no tienen seguro médico o que no están usando el seguro médico**, un estimado de la factura para artículos y servicios médicos.

- Tiene derecho de recibir un Estimado de Buena Fe por el costo total esperado de cualquier artículo o servicio que no sea de emergencia. Esto incluye costos relacionados como exámenes médicos, medicamentos recetados, equipos y gastos de hospitalización.

- Asegúrese de que su proveedor(a) de atención médica le dé un Estimado de Buena Fe por escrito al menos 1 día antes de su artículo o servicio médico. También puede pedirle a su proveedor(a) de atención médica y a cualquier otro(a) proveedor(a) que elija, un Estimado de Buena Fe antes de programar un artículo o servicio.

- Si recibe una factura que es por lo menos \$ 400 más que su Estimado de Buena Fe, usted puede disputar la factura.

- Asegúrese de guardar una copia o foto de su Estimado de Buena Fe.

Si tiene preguntas o para obtener más información sobre su derecho a un Estimado de Buena Fe, visite www.cms.gov/nosurprises o llame al 1-800-985-3059